

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35321** *FARDAUS CONFECIONS, S.L.*

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1991/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Nadia El Ouafi, contra Fardaus Confeccions, S.L., se ha dictado auto de insolvencia de fecha 25 de noviembre de 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 5.540,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090088092-1